

Quito, 29 de enero 2014

Señorita

Irene Carolina Toscano Zabala

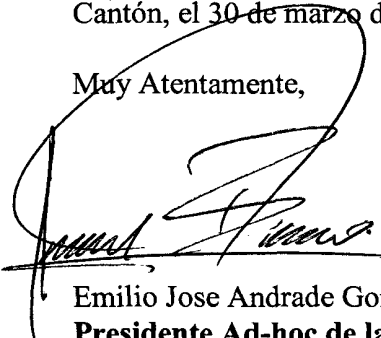
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**BLACKSTONE PETROLEUM S.A.**", reunida el día de hoy 29 de enero de 2014, resolvió **ELEGIRLE** a Usted como **PRESIDENTA** de dicha compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, entre otras atribuciones, le corresponde **REEMPLAZAR** al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, y en dicho evento ejercer por sí solo la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, el 14 de marzo de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de marzo de 2006.

Muy Atentamente,

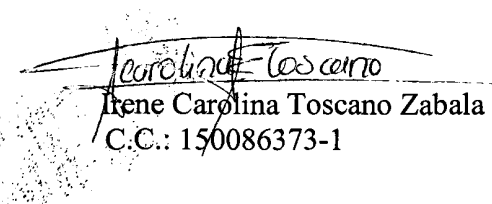


Emilio Jose Andrade Gomez

Presidente Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 29 de enero de 2014.



Irene Carolina Toscano Zabala
C.C.: 150086373-1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1711
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/01/2014
FECHA ACEPTACION:	29/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLACKSTONE PETROLEUM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1500863731	TOSCANO ZABALA IRENE CAROLINA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 754 DEL 30/03/2006 NOTARIA 32 DEL 14/03/2006 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

